I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001427

DECRETO EXENTO N°202/ / 2018

Cerrillos, - 4 DIC. 2018

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/150/2018; el e-mail del Director de Control de fecha 28 de noviembre de 2018; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/150/2018 se elevó a Sumario Administrativo, la Investigación Sumaria ordenada a por Decreto Exento N°202/1870/2017, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectificase VISTOS, 1er CONSIDERANDO y punto 1 del Decreto Exento N°202/150/2018, en el sentido de señalar que la causa elevada a sumario administrativo es la ordenada por Decreto Exento **N°202/1870/2016.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Fiscal doña Eduardo Molina G
Departamento de Personal
Dirección Jurídica
Funcionaria
Dirección de Control